



**CEMENTOS
PORTLAND
VALDERRIVAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, **CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.** pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada ayer, 26 de febrero de 2015, ha acordado someter a la próxima Junta General Ordinaria, entre otros puntos, un aumento de capital social por importe de 200 millones de euros (capital más prima de emisión), con derechos de suscripción preferente, a un precio de 6,5 euros por acción, dirigida a reforzar la estructura de capital propio, reducir el endeudamiento y aumentar el resultado del Grupo.

El Consejo de Administración procederá en su siguiente sesión a aprobar la convocatoria de la Junta General Ordinaria, fijando el orden del día de la misma y las propuestas de acuerdo a someter a la aprobación de los accionistas, con los informes que, en su caso, sean preceptivos. Todo ello será comunicado oportunamente una vez se adopte el acuerdo por el Consejo de Administración.

Madrid, 27 de febrero de 2015